

**Folio 09**

**SESION 08/2018**

En San Bautista, a los veintidós días del mes de marzo del año 2018 se reúnen en Municipio de la localidad en sesión ordinaria las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sra. Cliserina Nuñez	Concejal T
Sr. Alejandro Fernández	Concejal T
Sr. Nelson Vera Reyes	Concejal T
Sr. Walter Fassanello	Concejal T

*Francisco Cruces*  
FRANCISCO CRUCES  
ALCALDE  
SAN BAUTISTA

*Alejandro Fernández*  
ALEJANDRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

Siendo las 18:30 horas da comienzo la sesión. para tratar el siguiente orden del día:

- 1 – Comunicaciones.
- 2 – Declaración de Interés en participar al próximo llamado de Uruguay Integra/OPP.
- 3 – Aprobación del FIGM correspondiente al mes de enero de 2018.
- 4 – Transposición de fondos por \$1.266.065,00 (70% del literal b, compromiso de gestión 2018).
- 5 – Gastos Proyecto de Nomenclátor (POA 2018).
- 6 – Gastos de amplificación
- 7 – SOLICITUD DE LA DIVISION SUMINISTROS MATERIALES Y EQUIPOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, COMUNICACIÓN 2018/011373/2

**1 – Comunicaciones.**

- 1.1 – Notificaciones a los Concejales Vera y Fasanello referidas a exoneración de patente por asistencia al Concejo.
- 1.2 – Se da lectura a nota de personas que se presentan en representación de Plenario intersindical del Santoral.

**2 – Declaración de Interés en participar al próximo llamado de Uruguay Integra/OPP.**

Se da lectura a la documentación y la mesa explica a los concejales la situación.  
Sr. Cruces – Mociono MANIFESTAR su interés en implementar un proceso de gestión participativa en las líneas de Agendas Municipales de Cultura (AMC), Espacios Públicos y Fondos de Iniciativas Locales, en el marco de la nueva convocatoria por parte del Programa Uruguay Integra de OPP AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de los gastos relativo a dichas actividades, sufragando el gasto del FIGM/ proyecto cultura POA 2018. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio Aprobado en . Resolución 019 /2018.

**3 – Aprobación del FIGM correspondiente al mes de enero de 2018.**

Se procede al desglose de los gastos.  
Sr. Cruces – Mociono aprobar la rendición adjunta del FIGM correspondiente a Enero del 2018. Comunicar la presente a los servicios que correspondan.  
Aprobado 5 en 5 , Resolución 017/2018.

**4 – Transposición de fondos por \$1.266.065,00 (70% del literal b, compromiso de gestión 2018).**

La mesa explica la situación. Se da lectura a la comunicación 2018/010231/2 que da origen al asunto.  
Sr. Cruces – Mociono autorizar la transposición adjunta por \$1.266.065,00 (son pesos uruguayos un millón doscientos sesenta y seis mil sesenta y cinco) para dar cumplimiento al compromiso de gestión del 2018 (70% del literal b, compromiso de gestión 2018).  
Aprobado 5 en 5 . Resolución 018/2018.

**5 – Gastos Proyecto de Nomenclátor (POA 2018).**

La mesa y el Sr. Alcalde explican a los concejales los planes para comenzar con el nomenclátor y señalización de la la ciudad de San Bautista, prevista en el POA 2018.Sr. Cruces – Mociono AUTORIZAR al Sr. Alcalde a implementar el proyecto de renovación del Nomenclátor y

*Cliserina Nuñez Prieto*  
CLISERINA NUÑEZ PRIETO  
CONCEJAL

*Walter Fassanello*  
WALTER FASSANELLO  
CONCEJAL

*Nelson Vera Reyes*  
NELSON VERA REYES  
CONCEJAL

44

**Folio 10**

reseñalización de tránsito, para la localidad de San Bautista y si correspondiera para Castellanos, prevista en el POA 2018. AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de los gastos relativos a dichas actividades (compra de materiales ferrosos -como caños, tornillos, tuercas, chapas , etc - , impresiones, mano de obra para pintado, pintura, maquinaria menor, todo otro gasto necesario), sufragando el gasto del FIGM/ proyecto Nomenclátor/ POA 2018. El Sr. Alcalde dará cuenta de dichos gastos al Concejo a través de las rendiciones mensuales del FIGM. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 5 en 5 . Resolución 020/2018.

**6 – Gastos de ampliación para jornada del Día de la Mujer.**

El Sr. Alcalde explica a los Sres. Concejales la situación.

Sr. Cruces – Mociono AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago del gasto de ampliación relativo a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer correspondiente a \$u 3.800,00 (son pesos uruguayos tres mil ochocientos, sufragando el gasto del FIGM/ proyecto cultura/ POA 2018). COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 5 en 5 . Resolución 021 /2018.

**7 – SOLICITUD DE LA DIVISION SUMINISTROS MATERIALES Y EQUIPOS DE LA INTENDENCIA DE CANELONES, COMUNICACIÓN 2018/011373/2.**

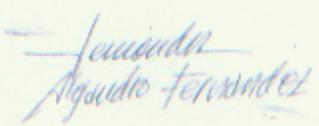
La mesa explica a los Concejales la situación. Se analiza documentación.

Sr. Cruces – Mociono AUTORIZAR a la Tesorería de la Intendencia de Canelones el pago de \$u 274.961,00 (son pesos uruguayos doscientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y uno) de la factura de Ancap 213382 por un monto de \$u 4.109.375,00 (son pesos uruguayos cuatro millones ciento nueve mil trescientos setenta y cinco), con fondos del 70% del literal b (ejercicio 2017) que el Municipio de San Bautista se comprometió (Compromiso de Gestión 2017) con la Comuna. El pago queda supeditado a la correcta implementación de la legalidad del gasto realizado o supervisado por la solicitante, Sra. Silvia Verdias de la DIVISION DE SUMINISTROS MATERIALES Y EQUIPOS de la Intendencia de Canelones. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Dirección de Recursos Financieros, al Sistema Financiero de Municipios y a la División Suministros, Materiales y Equipos de la Intendencia. REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 5 en 5. Resolución 022 /2018.

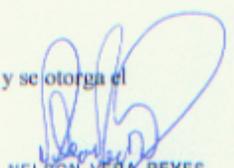
**RESOLUCIONES**

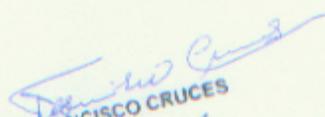
- Resolución 017/2018 – Aprobado 5 en 5 .
- Resolución 018/2018 – Aprobado 5 en 5 .
- Resolución 019/2018 – Aprobado 5 en 5 .
- Resolución 020/2018 – Aprobado 5 en 5 .
- Resolución 021/2018 – Aprobado 5 en 5 .

Siendo las 19:30 sin más temas que tratar se levanta la sesión. La presente se firma y se otorga el 22/03/2018 ocupando el folio 09 y 10.

  
Alejandro Fernández

  
WALTER PASSANELLO

  
NELSON VERA REYES  
CONCEJAL

  
FRANCISCO CRUCES  
ALCALDE  
SAN BAUTISTA

  
ELISAVINA NÚÑEZ PRIETO  
CONCEJAL